

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE SELECCIÓN DE PERSONAL DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y
ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO Y PSICOPEDAGÓGICO**

Primero: Que, con fecha de 26 de mayo de 2022 se publica la convocatoria de personal para el Servicio de Orientación y Asesoramiento Psicológico y Psicopedagógico.

Segundo: Con fecha 4 de octubre de 2022, se ha reunido formalmente el Consejo de Dirección del Servicio de Orientación y Atención Psicológica y Psicopedagógica (SOAPP) de esta Universidad compuesta, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 7 del Reglamento General del SOAPP aprobado en el Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de Mayo de 2022, por el Vicerrector de Ciencias de la Salud, D.ª Alino Martínez Marcos como Presidente, D.ª Alicia Mohedano Moriano como Secretaria, D. Darío Díaz Méndez como Director del SOAPP, D.ª Marta Parra Delgado como Sub-Directora del SOAPP, D.ª Laura Ros Segura como Directora del Departamento de Psicología, D.ª Ascensión Palomares Ruíz como Directora del Departamento de Pedagogía y D. Ismael Rodríguez Castellanos como representante de los estudiantes, el cual ha procedido a estudiar las alegaciones presentadas en el plazo establecido en la resolución provisional de concesión de fecha 22 de septiembre de 2022.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

SE RESUELVE:

Adjudicar las plazas de colaboradores del SOAPP a las personas y, en su caso, a los suplentes que se indican a continuación.

PLAZAS DE PSICOLOGÍA DE ASISTENCIA CLÍNICA

ALBACETE:

MARTA PARRA DELGADO 86,5

MARÍA LLANOS MERÍN CANTOS 62,2

SUPLENTE:

CARMEN LOZANO ORTIZ 50,5

CIUDAD REAL:

DARÍO NUÑO DÍAZ MÉNDEZ 84

TANIA MONDÉJAR PALOMARES 81,5

SUPLENTES:

ELENA BARAHONA ÁLVAREZ 70,2

JOSÉ RAMÓN GÓMEZ CABEZAS 64,9

GEMA ALHAMBRA PASCUAL 61,1

ID. DOCUMENTO	7kzj36LFj6		Página: 1 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTINEZ MARCOS ALINO JOSE		04-10-2022 09:46:14	1664869578756
 7kzj36LFj6			

CUENCA:

Vacante.

TALAVERA:

M^a LORENZA MARTÍN HERNÁNDEZ 63,6

SUPLENTE:

MANUELA MARTÍNEZ LORCA 59,5

TOLEDO:

CRISTINA POZO BARDERA 57,2

PLAZAS DE PSICOLOGÍA Y PSICOPEDAGOGÍA NO CLÍNICAS:

ÁNGEL LUIS GONZÁLEZ OLIVARES 87

M. CARMEN CARPIO DE LOS PINOS 81

NATALIA SOLANO PINTO 80,5

RIGOBERTO LÓPEZ HONRUBIA 78,9

MARÍA INÉS MARTÍN GARCÍA 74,5

SUPLENTE:

MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ NUÑEZ 73,4

PURIFICACIÓN CRUZ CRUZ 55,5

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su

publicación en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha, así como en los tablones oficiales de anuncios de esta Universidad.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación,

ID. DOCUMENTO	7kzj36LFj6		Página: 2 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTINEZ MARCOS ALINO JOSE		04-10-2022 09:46:14	1664869578756
 7kzj36LFj6			



ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Albacete, en la fecha abajo indicada.

El Rector

PD. Resolución de 23/12/2020. DOCM DE 05/01/2021

El Vicerrector de Ciencias de la Salud

ALINO MARTÍNEZ MARCOS

ID. DOCUMENTO	7kzj36LFj6		Página: 3 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTINEZ MARCOS ALINO JOSE		04-10-2022 09:46:14	1664869578756
 7kzj36LFj6			